

COMUNICADO OFICIAL

IDIGER informa las razones técnicas del concepto desfavorable para el evento 'Kendrick Lamar' en Vive Claro

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2025 – Ante las inquietudes del público y los medios de comunicación sobre el evento 'Kendrick Lamar', programado para el 27 de septiembre, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) informa sobre el proceso de evaluación y el resultado de este.

La misión del IDIGER es gestionar de manera integral el riesgo en el Distrito Capital. En ese contexto, la decisión de no conceptuar favorablemente el evento se fundamentó en la falta de información y documentación técnica suficiente y oportuna, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, por parte del organizador.

Para cada evento a desarrollarse en el Distrito Capital las condiciones técnicas y funcionales deben ser evaluadas de manera independiente en atención a la documentación aportada por el organizador.

Razón técnica del concepto de no cumplimiento:

La normatividad vigente establece la necesidad de contar con análisis de riesgo detallados, medidas de mitigación funcionales y logísticas, así como certificaciones técnicas por parte del organizador que soporten medidas integrales para la seguridad humana en este tipo de actividades, condiciones que no fueron acreditadas en su totalidad de manera oportuna.

Cabe destacar que cada espectáculo público debe ser evaluado y aprobado de manera autónoma e independiente, con base en la información específica que presente su organizador. La normativa sobre aglomeraciones de público exige la entrega de análisis rigurosos de riesgo, junto con medidas de mitigación y soportes técnicos que garanticen la implementación de condiciones integrales de seguridad.

La Administración Distrital, y en particular el IDIGER, seguirá adelantando el acompañamiento técnico como lo ha venido realizando a todos los escenarios destinados a aglomeraciones de público en el Distrito Capital.